

Santiago de Cali, 25 de noviembre del 2022

FUV.JUR.355.2022

CONVOCATORIA VEEDURÍAS CIUDADANAS

Versión 08-03-2022

La FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DEL VALLE, invita a todas las personas y organizaciones interesadas en hacer veeduría ciudadana y que se encuentren conformadas de acuerdo a la Ley, para que realicen el control social al proyecto del Sistema General de Regalías, que tiene como objeto:

“FORTALECIMIENTO DE LA ESTRATEGIA DIDÁCTICA TRANSMEDIA “DEMOS VÍA A LA VIDA” PARA LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE DE LA EDUCACIÓN VIAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL VALLE DEL CAUCA” identificado con BPIN: 2022003760075.

Para lo anterior, podrá consultar la información en la página web www.fundacionunivalle.com y en el portal electrónico SECOP II, en donde estará a disposición de ustedes, toda la documentación soporte del presente proceso.

MARLON GIOVANY GÓMEZ JARAMILLO
Director Ejecutivo
FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DEL VALLE

Proyectó: Luisa Fernanda Ortiz -Profesional Grupo Administrativo
Revisó: Jorge Augusto Bocanegra Rivera -Director Jurídico